



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 30 de Abril de 1987

Número 81

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 708,974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado Tenancingo, Municipio de Tenancingo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04954 de fecha 26 de agosto de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Tenancingo, Municipio de Tenancingo, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Primera Convocatoria de fecha 24 de julio de 1986 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 1 de Agosto de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 13 de octubre de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 11 de noviembre de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado Acta de Desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 25 de octubre de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 30 de Abril de 1987 | No. 81

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados en el Ejido del poblado denominado TENANCINGO, Municipio de Tenancingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1560, 1329, 1326, 1495, 1491, 1470, 1540, 1594, 1595, 1598, 1591, 1592, 1593, 1599, y 1511.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1508, 1515, 1604, 1509, 1596, 1661, 1507, 1657, y 1658.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 1 de agosto de 1986, el

Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 1 de agosto de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado Tenancingo, Municipio de Tenancingo, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Ávila Arnulfo y 2.—J. Guadalupe González Brito. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00535093 y 2.—02509328.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Tenancingo, Municipio de Tenancingo, del Estado de México, a los CC.: 1.—Susana Alva Vda. de Ávila y 2.—Roberto Díaz Silva. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—PUBLIQUESE esta Resolución Relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Tenancingo, Municipio de Tenancingo, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 21 días del mes de noviembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Víctor B. García Zamudio.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rubricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1392/985, Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió JUAN MANUEL LOPEZ MELCHOR, en contra de ADOLFO DOMINGUEZ HERNANDEZ, el C. Juez señaló las Diez Horas del Seis del Próximo Mes de Mayo, para que tenga lugar en el presente asunto la Primera Almoneda de Remate, sobre el bien mueble lo cual es un automóvil marca DODGE DART, Modelo 1966, color verde sin placas de circulación carece de certificado de Registro Federal de Automóviles, su estado general de pintura y vestidura esta deteriorada, así también mecánicamente sirviendo de base para la misma la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, y para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días, por medio de un aviso que se haga en los Estrados de este Juzgado, Convoquense Postores. Toluca, México, a quince de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 1560.—24, 27 y 30 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ROBERTO CABALLERO MOLINA, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 79/87, las Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, en la Avenida Francisco I. Madero s/n. de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: tres líneas la primera con 19.00 metros con Joel Monroy Huitrón, la segunda de 26.25 metros, con Antonio Vélez y la tercera de 25.00 metros, con Francisco Monroy; AL SUR: 69.00 metros, con Angel Caballero Molina; AL ORIENTE: Con dos líneas, la primera de 21.50 metros, con Odón Monroy Martínez y la segunda 18.50 metros, con Francisco Monroy; y AL PONIENTE: Con dos líneas la primera de 14.75 metros, con Av. Francisco I. Madero y la segunda de 26.25 metros, con Joel Monroy Huitrón. Y se les llama por medio de este conducto a fin de que comparezca a este Juzgado a quien crea tener más o mejor derecho y comparezca a éste a deducirlo dentro del término de Treinta Días a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles.

Se expide el presente en la Ciudad de Jilotepec, Estado de México, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 1329.—7, 20 y 30 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

PABLO GARCIA OLIVERA, en el expediente número 252/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 18, de la manzana 78 de la Col. Ampliación Evolución /43, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 17; AL SUR: 16.82 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Mexicalcingo, con una superficie de 151.38 metros cuadrados, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica. 1326.—7, 20 y 30 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLXCOCO

EDICTO

ADELA RUIZ AYALA

ROMUALDO RAMOS ARIAS, en el expediente marcado con el número 343/87, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 26 de la Manzana 60 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.90 metros, con lote 25; AL SUR: 16.90 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 12.85 metros, con Calle Ilhuicamina; AL PONIENTE: 12.85 metros, con lote 8 y calle 23; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias en la Secretaría del Juzgado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1495.—20, 30 Abril y 14 Mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIQUILA-ECATEPEC

EDICTO

GUADALUPE CRUZ NAVA, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlaxiapan, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Usucapción en contra de JESUS VILLANUEVA JULIO y ENRIQUETA VILLANUEVA DE VILLANUEVA en el expediente No. 675/86, respecto del Lote No. 34 de la manzana 512 del Fraccionamiento Ciudad Astera, Primera Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con lote 33; AL SUR: 16.00 metros, con lote número 35; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 71; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Teotihuacán. Con una superficie de 128.00 M2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días haciendo del conocimiento de los demandados que deberán presentarse en este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo fíjese una copia de esta resolución en los Estrados del Juzgado.—Ecatepec de Morelos, México, veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Secretario, Lic. Ignacio Gerardo Reza.—Rúbrica. 1491.—20, 30 Abril y 14 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 193/87, ANTOLIN PEÑAFLOR GALVEZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias con el fin de que se Inmatricule en el Registro Público de la Propiedad el inmueble ubicado en la calle de Campeche S/N, actualmente Gustavo G. Velázquez en Alomoloya del Río, México, el cual mide y linda: AL ORIENTE: 15.75 metros con Odolio Reyes; AL PONIENTE: 15.75 metros con el Miguel García; AL NORTE: 19.00 metros con Pedro Castro; AL SUR: 19.00 con calle, con una superficie de 299.00 M2. El C. Juez admitió su promoción ordenando su publicación por tres veces con intervalo de diez días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a Primero de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1470.—15, 30 Abril y 18 Mayo.

JUZGADO 23o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

118/86

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por GIL ARANDA JESUS EMILIO vs. ELVIA OLMEDO NUÑO DE ESPINOZA, El C. Juez 23 Civil, mandó sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en el No. 307, de la Av. San Esteban y terreno que ocupa que es el lote 18, Manzana 85 Col. Ampliación San José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl Edo. de Mex. con medidas y colindancias que obran en autos. Sirviendo de base para remate la cantidad de DOCE MILLONES DE PESOS, precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho suma. Señalando para el remate las DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE MAYO PROXIMO.- México, D.F., a 26 de Abril de 1987.- El C. Sr. de Acuerdos, Lic. Esteban Magaña.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en el Periódico de Mayor circulación en Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., así como en la Gaceta Oficial del Estado, en los Estados de este Juzgado así como en los Tableros de la Tesorería del Distrito Federal.

1540.—23 y 30 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 475/87, J. SIMON LOPEZ RAMIREZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, del terreno sin denominación especial ubicado en Amecameca, México, de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 27.20 metros, con Camino; SUR: 26.30 metros, con Aurelia Moyón; ORIENTE: 71.00 metros, con Hildefonso López Hernández; PONIENTE: 71.30 metros, con Ernestina M. Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los diez días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

1594.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 473/87 VICTOR E. LOPEZ RAMIREZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Huetitla" ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 379.00 metros con Bertha Gutiérrez; SUR: 410.00 metros con Regina Noria; ORIENTE: 63.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 66.00 metros, con Barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

1595.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MA. EUGENIA PANI DE RODRIGUEZ, Exp. No. 142/987, por derecho propio promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio rústico consistente en una fracción del Rancho denominado "Dos Ríos" ubicado en este Municipio y Distrito Judicial del Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NOROESTE: 144.00 metros con María Eugenia Pani Rodríguez, con

barranca de por medio; AL NOROESTE: 11.80 metros con el señor Gas; AL ORIENTE: 120.25 metros con Rancho Avándaro; AL SUR: En tres líneas quebradas de 51.15 metros, 23.50 metros y 68.75 metros con Río los Gavilanes con una superficie de 8,959.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 21 de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1593.—27, 30 Abril y 5 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En los autos del expediente número: 108/87, CARMEN NATALIA ZUNIGA y MARIA CRISTINA ZUNIGA, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Amacalco de Becerra, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: NORTE: 30.00 metros, con Edificio del Rastro Municipal; SUR: 30.75 metros, con predio de la señora Marcela Segrado Vda. de Mondraón; ORIENTE: 15.40 metros, con predio de Elodia García; PONIENTE: 9.40 metros, con la calle de su ubicación. Con una superficie aproximada de 750.00 metros cuadrados.

Admitida la demanda el C. Juez ordenó la publicación de los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de la información, lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, Méx., a siete de Abril de 1987. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1591.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 592/87, LUIS BERNAL GUADARRAMA promueve diligencias de Información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 49.50 metros, con Camino; AL ORIENTE: 72.00 metros, con Esteban Arriaga González; AL SUR: 42.50 metros, con Héren Gutiérrez Bernal; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con José Guadalupe Olivar Lara, con una superficie de 3,756.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a veintidós de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1592.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 477/87, ILDEFONSO LOPEZ HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "Cuiloxochitla", ubicado en Amecameca, México, de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 218.50 metros, con Gervacio Avendaño, Nicolás Meléndez y Agustín López Galán; SUR: 234.60 metros con Agustín Castillo y Ricardo Yáñez; ORIENTE: 234.64 metros, con Miguel López; PONIENTE: 186.00 metros, con Plácido Páez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los diez días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

1593.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 457/87, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por DOMINGO GALICIA CIELO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "AMATACAXCO", ubicado en Amecameca, Edo. de Méx., que mide y linda: NORTE: 58.00 metros con Emma Hernández Soriano; SUR: 58.00 metros con Inocencio Galicia; ORIENTE: 18.20 metros con Lorenzo Rosales y PONIENTE: 17.50 metros con Calle Morelos. Superficie de: 1,035.00 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los 22 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1599.—27, 30 Abril y 4 Mayo.

EXP. 454/87, MARIA TERESA GARCIA TORRES, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "APEXTLA", ubicado en Zentlalpan, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 98.00 metros, y linda con Miguel Guzmán Salinas; SUR: 93.00 metros con Francisco Díaz Sauza e Hilda Martínez García; ORIENTE: 30.00 metros con calle Bravo y PONIENTE: 30.00 metros con barranca.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1599.—27, 30 Abril y 4 Mayo.

EXP. 517/87, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por CAROLINA MUNOZ RAMOS Y MIREYA LICONA CAMPOS, para acreditar la posesión de un predio denominado "TEPOSULCO", que se encuentra ubicado en Tepetlixpa, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 58.00 metros con camino a Cuacuenahitla; SUR: 101.30 con Concepción García Martínez; ORIENTE: 166.00 metros con Octavio Ramos; PONIENTE: 89.92 metros con Elías Ramos Limón.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado y en un Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los 22 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1599.—27, 30 Abril y 4 Mayo.

EXP. 519/87, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por CEFERINO CECIVIO PARRILLA RAMOS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN JUAN", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 52.55, metros con Cecilio Parrilla Ramos; SUR: 28.55 metros con María de los Angeles Parrilla Córdoba; OTRO SUR: 24.00 metros con María de los Angeles Parrilla Córdoba; ORIENTE: 18.00 metros con calle de Independencia y PONIENTE: En dos medidas la Primera en 10.00 metros y linda con Francisca Parrilla y otro en 8.00 metros con María de los Angeles Parrilla Córdoba; Superficie de: 717.50 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado, y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los 22 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1599.—27, 30 Abril y 4 Mayo.

EXP. 413/87, ALBINO MILLAN CASTILLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano con casa en él construida, denominado "CAPULTITLAN", ubicada en Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 29.05 metros con Calle de Morelos; SUR: 1.50 metros con calle Berriozabal; ORIENTE: 55.00 metros con Camino; PONIENTE: 48.00 metros con Esteban Galicia. Superficie Total de 802.50 M2. Superficie Construcción 48.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a 13 de Abril de mil novecientos ochenta y siete. DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1600.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 459/87, Información Ad-Perpetuam, promovida por CARMEN RIVERA RIVERA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "COLALTITLA", ubicado en San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaalca, que mide y linda: NORTE: 14.70 metros con calle 5 de Mayo; SUR: 14.70 metros con el señor Luis Higuera González; ORIENTE: 33.10 metros con el señor Gregorio Neri García y PONIENTE: 33.10 metros con Callejón del Oro.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los 10 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1601.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE LA LUZ MEDINA DE BERNALDEZ, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuam, Exp. No. 465/987 respecto de un predio urbano con casa, ubicado en la calle de Tizoc No. 102 Colonia Nueva Unión de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Tito Pichardo Varas; SUR: 2 líneas de 11.00 y 7.00 metros con Calle Aztlán y Juan Ramírez Barrios; ORIENTE: 2 líneas de 15.00 y 15.00 metros con Juan Ramírez Barrios; PONIENTE: 30.00 metros con calle Tizoc. Superficie de 479.00 Mts2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—DOY FE.—C. Secretaria, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1511.—22, 27 y 30 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 274/87, O.C.E.C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llanito Municipio de Lerma de Villada, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: NORTE: 82.91, 25.65, 32.35 y 14.59 mts. con propiedades del Llanito; SUR: 6.81, 2.32, 3.69, 34.36, 6.36, 33.47, 19.97, 2.83 y 24.56 mts. con OCEC; ORIENTE: 129.65 mts. con Luis Tovar; PONIENTE: 56.46, 41.00 y 65.27 mts. con Luis Ortega, Superficie Aprox.: 17,253.83 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1508.—22, 27 y 30 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 72/87, OFELIA ROJAS ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San José, del Municipio de San Simón d. Gro., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: Dos líneas: una de 38.00 metros con Mariana Figueroa Martínez y otra de 100.00 metros colinda con Ofelia Rojas Romero; SUR: 126.00 metros con Camino que conduce a Texcaltitlán; ORIENTE: 148.00 metros colinda con camino que conduce a Texcaltitlán; PONIENTE: Dos líneas: una de 125.00 metros colinda con Ofelia Rojas Romero y otra de 105.00 metros con propiedad del señor José de la Paz Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1515.—27, 27 y 30 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 2095/87, EULALIO ALVAREZ BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con María Luisa Aguilar; SUR: 8.05 metros, con Calle; ORIENTE: 23.08 metros, con María Luisa Aguilar; PONIENTE: 23.08 metros, con Gabino Sánchez. Superficie de 274.01 metros cuadrados.

NORTE: 5.38 metros, con Juan Galicia; SUR: 5.38 metros, con Primera Fracción; ORIENTE: 17.60 metros, con María Luisa Aguilar; PONIENTE: 17.60 metros, con Eulalio Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 19 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2098/87, TOBIAS CALVO CERON, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Calle; SUR: 6.00 metros, con Georgina Calvo Cerón; ORIENTE: 18.30 metros, con Eleuterio Cerón; PONIENTE: 18.30 metros, con Calle. Superficie de 109.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 19 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2097/87, FEDERICO RUIZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 20.55 metros, con Armando Román Hernández; SUR: 20.55 metros, con Apolinar Conce Velasco; ORIENTE: 14.00 metros, con Conde Velasco; PONIENTE: 14.55 metros, con Carretera; superficie de 293.24 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 19 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2097/87, GEORGINA CALVO CERON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Jesús Calvo Cerón; SUR: 13.00 metros, con Angel Morales; ORIENTE: 8.77 metros, con Eleuterio Cerón; PONIENTE: 8.77 metros, con Magdalena Cerón, Vergara. Superficie de 114.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 19 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2086/87, TERESA OFELIA RIVERA SORIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 10.90 metros, con Camino; SUR: 10.95 metros, con Río; ORIENTE: 44.70 metros, con Juan Hernández; PONIENTE: 44.70 metros, con Gilda Rojas. Superficie de 489.46 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2087/87, MANUEL LUNA CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 25.40 metros, con Felipe Parrilla; SUR: 2.95 metros, con Jesús Cisneros Domínguez; ORIENTE: 8.62 metros, con Felipe Parrilla Buendía. Superficie de 213.43 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2088/87, VERONICA CABRERA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Amecameca, Méx., Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 197.20 metros, con Camino; SUR: 197.20 metros, con Barranca; ORIENTE: 24.00 metros, con Adela Pacheco; PONIENTE: 72.00 metros, con Juan Jacobo Flores; superficie 9,465.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2090/87, ALFONSO CASTILLO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Andrés Chavira; SUR: 20.40 metros, con Calle; ORIENTE: 23.10 metros, con Calle; PONIENTE: 10.80 metros, con Antonio Chavira. Superficie aproximada: 304.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2089/87, TERESA OFELIA RIVERA SORIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 36.30 metros, con Isabel Rivera Soriano, 12.80 metros, con Félix Ramos; SUR: 45.40 metros, con Río; ORIENTE: 72.00 metros, con Refugio Silva, 32.90 metros, con Vía; PONIENTE: 75.00 metros, con Félix Ramos, 17.40 metros, con Río. Superficie de 1,760.64 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 27 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2081/87, PEDRO FLORES JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.95 metros, con Francisco Parrilla; SUR: 17.42 metros, con Calle; ORIENTE: 250.30 metros, con Pedro Flores; PONIENTE: 254.30 metros, con Lucas Ramírez. Superficie: 4,589.34 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 9 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2080/87, MIGUEL ROJAS VERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 82.50 metros, con Callejón; SUR: 83.25 metros, con Edwiger Martínez; ORIENTE: 31.75 metros, con Atanasio Cisneros; PONIENTE: 35.00 metros, con Calle Hidalgo. Superficie aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 9 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2093/87, JUAN LOPEZ SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 40.37 metros, con Loreto Castillo; SUR: 45.00 metros, con Andrés Reyes; ORIENTE: 6.79 metros, con Av. Juárez; PONIENTE: 6.79 metros, con Calle Matamoros. Superficie Aproximada: 1280.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Febrero de 1987.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2103/87, JUAN HERNANDEZ IBARRA FINES LOPEZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con camino; SUR: 7.60 metros, con Río; ORIENTE: 44.70 metros, con Juan Moysa Morales; PONIENTE: 44.70 metros, con Teresa Rivera. Superficie de 312.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 23 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2102/87, SERENO GALINDO C. y JUANA CASTILLO ANDRADE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 43.00 metros, con calle 5 de Mayo; SURESTE: 62.20 metros, con Silvestre Rojas y Micaela Rojas; ORIENTE: 25.00 metros, con Calle; PONIENTE: 68.80 metros, con Esperanza Andrade de Castillo. Superficie de 2,162.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2101/87, FAUSTO MAXIMILIANO RENDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 32.80 metros, con Mauro Parades Umagido; SUR: 32.30 metros, con Trinidad Maximiliano Rendón; ORIENTE: 10.20 metros, con Calle; PONIENTE: 10.10 metros, con Ladislao Medina; Superficie de 332.92 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 23 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2100/87, JUAN TENORIO RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 9.20 metros, con Rogelio Méndez Romero; SUR: 9.20 metros, con Margarita Noxpanco; ORIENTE: 35.60 metros, con Isabel Méndez; PONIENTE: 35.60 metros, con Tomás Méndez Romero. Superficie de 337.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 20 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2099/87, DAVID MORALES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezompala, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 31.50 metros, con José Alvarez Medina; SUR: 19.30 metros, con Remedios González, 8.60 metros, con calle; ORIENTE: 7.50 metros, con Calle, 22.20 metros, con José Alvarez; PONIENTE: 22.40 metros, con Demecio Aguilar; Superficie de 773.68 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 20 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

Exp. 2096/87, JESUS CALVO CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Calle; SUR: 6.00 metros, con Georgina Calvo; ORIENTE: 18.30 metros, con Calle; PONIENTE: 18.30 metros, con Magdalena Cerón. Superficie de 109.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 19 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2091/87, ISIDORO TAWIE HAVIE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "SAN NICOLAS", ubicado en el Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco, que mide y linda; NORTE: 135.50 metros con Liborio Martínez Muñoz; SUR: 145.50 metros con Isidoro Rawil H.; ORIENTE: 142.00 metros con Frac. Sor Juana Inés de la Cruz y AL PONIENTE: 155.00 metros con Camino.

Superficie Aproximada de: 20,583.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2092, ISIDORO JOSE MANUEL SANCHEZ DE LA ROSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "METLALTEPEC", ubicado en el pueblo de Napanla, Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con Severino Muñoz; SUR: 11.00 metros con calle Sor Juana Inés de la Cruz; ORIENTE: 51.00 metros con Barranca y AL PONIENTE: 51.00 metros con Luis Sánchez.

Superficie Aproximada de 663 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2083, MAXIMINO AMARO BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "TLALAMAC", ubicado en el pueblo de Tlalamar, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Calle; AL SUR: 9.00 metros con Carmen Amaro Torres; ORIENTE: 35.00 metros con Crispín Tolledo y AL PONIENTE: 35.00 metros con Margarito Ayala.

Superficie Aproximada de 7000 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2082/87, PETRONILO CASTILLO GONZALEZ Y OTROA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 36.80 metros con Camino; SUR: 36.70 metros con Ejido; ORIENTE: 271.20 metros con Inés Velázquez; PONIENTE: 284.20 metros con Amado Flores.

Superficie Aproximada: Diez Mil Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2084/87, EDUARDO AGUILAR HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Méx., Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 123.60 metros con Lucina Aguilar de Reyes; SUR: 137.26 metros con José Aguilar Cuevas; ORIENTE: 31.94 metros con Camino Privado; PONIENTE: 35.995 metros con Camino a Santa María.

Superficie Aproximada: 3,842.7219 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2085/87, LUCINA AGUILAR HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 108.13 metros con Sixto Aguilar Reyes; SUR: 123.60 metros con Eduardo Aguilar Huerta; ORIENTE: 31.94 metros con Camino Privado; PONIENTE: 35.995 metros con Camino a Santa María.

Superficie Aproximada: 3,700.7281 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2079/87, RICARDO CASTILLO MONTAÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, Municipio de Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Calle; SUR: 18.50 metros con Cerro; ORIENTE: 221.00 metros con Juan Castillo; PONIENTE: 221.00 metros con Crisóforo Ramos.

Superficie Aproximada: 4,088.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

EXP. 2079/87, RICARDO CASTILLO MONTAÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con Plaza de la Constitución; SUR: 50.00 metros con Maurilia Constantino; ORIENTE: 21.40 metros con Gregorio Castillo; PONIENTE: 25.14 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 1,163.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1604.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 358/87, OCEC, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Amomolulco, Municipio de Lerma de Villada, Distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 4 tramos: 13.00 mts., 56.80 mts., 22.00 mts. y 67.50 mts. con Propiedad de OCEC; SUR: 2 tramos: 113.00 mts. y 76.20 mts. con Propiedad de Gumesindo Pavón; ORIENTE: 5 tramos: 7.00 mts., 11.50 mts., 30.00 mts., 26.50 mts. y 61.80 mts. con Propiedad de OCEC; PONIENTE: 2 tramos: 29.50 mts. y 114.00 mts. con Propiedad de Héctor Hinojosa Zozaya. Superficie Aprox.: 13,440.10 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.
1509.—22, 27 y 30 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

EXP. 181/87, EMBURGILDO ROGELIO TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maximalcango, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 160.70 metros con Domingo Dorantes T y Ezequiel López Ayala; SUR: en tres líneas 65.75, 37.00 y 32.77 metros con Ilija Beltrán y Domingo Dorantes; ORIENTE: en tres líneas 49.50 metros, 31.80 y 36.20 metros con Domingo Dorantes T y Luis Ocaña M.; PONIENTE: 82.35 metros con Ramón Gómez Beltrán y Rodolfo Flores Beltrán.

Superficie Aproximada: 10,777.52 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1515.—22, 27 y 30 Abril

EXP. LA 32/87, ALFREDO GONZALEZ VELAZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ejido Los Morales, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 40.00 metros con lote No. 6 Porfirio Acos; SUR: En 40.00 metros con lote No. 20 de Vicente López; ORIENTE: En 40.00 metros con calle de su ubicación; PONIENTE: En 40.00 metros con lote No. 17 de Adalberto Arias.

Superficie Aproximada: 1,600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1515.—22, 27 y 30 Abril

EXP. LA 30/87, HIPOLITO VARGAS AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 60.55 metros con Raymundo Domínguez; SUR: En 61.80 metros con Francisca Vargas; ORIENTE: En 12.85 metros con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: En 9.20 metros con Concepción Bermejo.

Superficie Aproximada: 601.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1515.—22, 27 y 30 Abril

EXP. 19/87, FRANCISCA VARGAS AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 608, en Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 61.80 metros con Hipólito Vargas Ayala; SUR: 53.20 metros con Antonia Vargas Ayala; ORIENTE: 10.85 metros con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 9.20 metros con Concepción Bermejo.

Superficie Aproximada: 626.56 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1515.—22, 27 y 30 Abril

EXP. 28/87, ROSA MARIA SERRANO SAHRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alvaro Obregón No. 27 en Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 14.82 metros con Calle Real; SUR: 15.77 metros con Luis Vargas; ORIENTE: 22.90 metros con Guadalupe Mejía; PONIENTE: 20.40 metros con Ignacio Domínguez.

Superficie Aproximada: 547.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1515.—22, 27 y 30 Abril

EXP. 27/87, SOCORRO ROGEL SANCHEZ Y HUSTOLIO ROGEL SANCHEZ, promueven inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 23.00 metros con Máximo Medina Sánchez; SUR: 17.85 metros con Amparo Gómez Gama; ORIENTE: 13.30 metros con calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 9.00 metros con Arturo Hernández.

Superficie Aproximada: 264.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1515.—22, 27 y 30 Abril

EXP. LA 26/87, SOCORRO ROGEL SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide No. 1 antes Bo. de Santa Catarina, Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 5.94 metros con la calle Iturbide; SUR: En 8.94 metros con Alvaro Estrada; ORIENTE: En 5.95 metros con Blanca Ortega; PONIENTE: En 5.80 metros con Guadalupe Chávez.

Superficie Aproximada: 52.56 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1515.—22, 27 y 30 Abril

EXP. 25/87, RODOLFO JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Carlos Estrada No. 409 Tenancingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 42.00 metros con Norberto Gómez; SUR: 42.00 metros con Juana Hernández; ORIENTE: 5.78 metros con Enrique Reynoso; PONIENTE: 5.78 metros con calle Carlos Estrada.

Superficie Aproximada: 242.74 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 635/86, REYNALDA CASTAÑEDA SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, Méx., Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 15.35 metros con Heleodoro Castañeda; SUR: En 13.30 metros con Callejón del Niart; ORIENTE: En 15.70 metros con Agripina "N"; PONIENTE: En 14.30 metros con Erasto Mendoza

Superficie Aproximada: 139.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. 642/86, PEDRO AVILES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Ranchería Velista, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 237.00 metros con señor Barrios, Juana Flores y Julia Madero; SUR: 319.00 metros con Francisco Hernández; ORIENTE: 417.00 metros con el señor Barrios; PONIENTE: 533.00 metros con Isidro Hernández y Gabino Hernández.

Superficie Aproximada: 298,300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. 611/86, ELADIA ASCENCION GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Ranchería de la Luz, Municipio de Zacualpan, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 515.40 metros con Carlos Jiménez; SUR: 448.00 metros con Carretera; ORIENTE: 348.30 metros con Inocente y Pedro Porrey; PONIENTE: 332.60 metros con Familia Flores

Superficie Aproximada: 163,513.57 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 640/86, SANTIAGO PULIDO ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Sta. Martha, Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 179.00 con Manuel Hernández; SUR: En 157.00 metros con Juana Vda. de Alarcón; ORIENTE: En 2 líneas de 20.00 metros y 65.00 metros c/ Antonio Mendizabal y Adolfo González; PONIENTE: En 2 líneas de 19.00 metros y 44.00 metros c/ Santiago Linares.

Superficie Aproximada: 9,728.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 639/86, RAYMUNDO MARTINEZ FUENTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 44.00 metros con Gerardo Sánchez; SUR: En 46.00 metros con Daniel González; ORIENTE: En 80.50 metros con Efraín Eravo; PONIENTE: En 91.00 metros con un Arroyo.

Superficie Aproximada: 3,372.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. 638/86, MIGUEL MONDRAGON PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Miguel Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 33.00 metros con Cristina Cerna; SUR: 39.00 metros con Porfiria Arzate; ORIENTE: 33.00 metros con Porfiria Arzate; PONIENTE: 25.00 metros con Ignacio Mondragón.

Superficie Aproximada: 1,044 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. 637/86, JUAN SALAZAR ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero Bo. La Trinidad, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 17.60 metros con Pedro Salazar Alvarez; SUR: 17.60 metros con Alfonso Salazar Esquivel; ORIENTE: 8.00 metros con Domitila Salazar; PONIENTE: 8.50 metros con Privada.

Superficie Aproximada: 140.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 634/86, MA. DEL CARMEN CASTAÑEDA SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 11.50 metros con Ricardo Flores; SUR: En 13.35 metros con Heleodoro Castañeda Dorantes; ORIENTE: En 24.35 metros con Lucio Molina; PONIENTE: En 22.50 metros con Aurelio Mendoza.

Superficie Aproximada: 291.05 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 633/86, ALFREDO SENDEJAS GIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Tenancingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: En 78.00 metros con Barranca; SUR: En 3.00 metros con Carlos Díaz; ORIENTE: En 189.00 metros con Carlos Díaz; PONIENTE: En 233.00 metros con Carretera Antigua Tenancingo-Tenancingo.

Superficie Aproximada: 8,545.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 209/87, GONZALO MEJIA TERRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Izote, Villa Gro., Municipio de Villa Gro., Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 85.00 metros con Rafael Ocampo; SUR: 83.00 metros con Canal de Istapán; ORIENTE: 30.00 metros con Canal de Istapán; PONIENTE: 68.00 metros con Pedro Hernández.

Superficie Aproximada: 3,841.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 208/87, FELIPE SANDOVAL PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Loma Aculapileco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 2.75 metros con Camino; SUR: 41.60 metros con Celadón Muñoz; ORIENTE: 83.70 metros con la misma propiedad; PONIENTE: 83.70 metros con Eustacio Gómez.

Superficie Aproximada: 3,488.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—23, 27 y 30 Abril.

EXP. I-207/87, FELIPE SANDOVAL PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Loma Aculapileco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 98.60 metros con Soledad González y José Martínez; SUR: 98.00 metros con Marcelino Nieto; ORIENTE: 32.50 metros con herederos de Jesús Nieto; PONIENTE: 33.50 metros con los mismos herederos de Jesús Nieto.

Superficie Aproximada: 3,243.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. I-A 206/87, REYES DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, D/C Sta. Ana Ixtelhuatzingo, México, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 96.00 metros con río que pasa por Tenancingo; SUR: 124.55 metros con Angel Gutiérrez; ORIENTE: 40.00 metros con Martín Lagunas; PONIENTE: 54.25 metros con Bonifacio y Pedro Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 5,196.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 2188/87, ISIDRO LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 84.50 metros con Ignacio Llanusa; SUR: 83.50 metros con Río de los Reyes; ORIENTE: 116.00 metros con Calle; PONIENTE: 63.00 metros con Calle Bernal.

Superficie de 4,327.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Marzo de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

EXP. 2190/87, MARTHA CAAMAÑO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acapulco, Municipio de Istapalapa, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 43.50 metros con Luis Caamaño Martínez; SUR: 43.50 metros con Carolina Caamaño; ORIENTE: 17.00 metros con Francisco Caamaño; PONIENTE: 17.00 metros con Calle 16 de Septiembre.

Superficie de 722.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Marzo de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1515.—23, 27 y 30 Abril.

EXP. 2,91/87, CRISPIN LOPEZ JULIAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Istapalapa, Municipio de Istapalapa, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 14.40 metros con Vicente y Celso Vázquez; AL SUR: 14.15 metros con Magdalena Camacho; AL ORIENTE: 14.00 metros con Colección; AL PONIENTE: 14.00 metros con Alfredo Herrera.

Superficie de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Marzo de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1515.—22, 27 y 30 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 185/458/87, MARCO AURELIO MORAN LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre un predio rústico ubicado en el Paraje Agua Escondida, sobre un predio del Progreso, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con Roberto Gutiérrez; SUR: 20.00 metros, con Rutilo Zamora; ORIENTE: 30.00 metros con Carretera Santiago Chalco; PONIENTE: 30.00 metros, con Camino Vecinal. Superficie de 600.00 metros cuadrados.

El C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de Abril de 1987.—Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica. 1596.—27, 30 Abril y 7 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 8677/233/86, ARISTEO ALFONSO ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpelac, predio "Huixachtla", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 36.60 metros, con Fracción Restante; SUR: en 35.60 metros, con J. Guadalupe Hernández; ORIENTE: en 7.20 metros, con el Vendedor; PONIENTE: en 7.20 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 267.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7685/227/86, EUTIMIO ALVA CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 41.40 metros, con Calle de Pirámides; SUR: 41.45 metros, con Sras. Miguel, Víctor y Ramona; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle de Teotihuacan; PONIENTE: 20.00 metros, con Sr. Eutimio Alva Castro. Superficie Aproximada: 829.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 8589/232/86, J. PIEDAD LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Los Reyes Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Juan Galindo hoy Rafael Nava; SUR: en 10.00 metros, con Calle Vecinal; ORIENTE: en 18.50 metros, con Fracción restante; PONIENTE: en 18.50 metros, con Joaquín Daniel Romo. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 16 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7684/226/86, ALFJANDRO FLORES PUEGO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en Lote 4 Manzana s n. Calle de Alfareros, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 17.40 metros, con señor Víctor Flores Plego; SUR: 17.40 metros, con Privada sin Nombre; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle de los Alfareros; PONIENTE: 7.00 metros, con Sr. Ezequiel Sánchez. Superficie Aproximada: 123.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7683/225/86, RAMONA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Anáhuac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Sr. Eutimio Alva Castro; SUR: 10.00 metros, con Calle de Anáhuac; ORIENTE: 22.75 metros, con Víctor Aldama; PONIENTE: 23.60 metros, con José Bautista. Superficie Aproximada: 231.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7682/224/86, MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de, Distrito de, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Calle Alvaro Obregón; SUR: 19.00 metros, con Juan Estrada; ORIENTE: 17.37 metros, con Luciano Huerta; PONIENTE: 17.37 metros, con Gustavo Germandia. Superficie Aproximada: 332.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7681/223/86, VICTOR ALDAMA CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calles de Anáhuac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Eutimio Alva Castro; SUR: 10.00 metros, con Calles de Anáhuac; ORIENTE: 21.75 metros, con Miguel Díaz Lefrán; PONIENTE: 22.75 metros, con Ramona Díaz Martínez. Superficie Aproximada: 222.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7680/222/86, ESTEBAN MACHORRO ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calles de Anáhuac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calles de Anáhuac; SUR: 10.00 metros, con Sotero Torres Valdez; ORIENTE: 14.00 metros, con Calles de Teotihuacan; PONIENTE: 13.40 metros, con Florencio Hernández. Superficie Aproximada: 137.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7679/221/86, MIGUEL DIAZ LEFRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calles de Anáhuac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Eutimio Alva Castro, 10.00 metros, con Basilio Navarro; SUR: 20.00 metros, con Calles de Anáhuac; ORIENTE: 10.00 metros, con Calles de Teotihuacan; PONIENTE: 20.00 metros, con Víctor Aldama Cerón. Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. I.A. 7678/220/86, FLORENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calles de Anáhuac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Calles de Anáhuac; SUR: 13.00 metros, con Sotero Torres Valdez; ORIENTE: 14.00 metros, con Esteban Machero; PONIENTE: 13.00 metros, con Angel Plata. Superficie Aproximada: 182.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 7677/219/86, MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con Lucas López; SUR: 17.80 metros, con Camino; ORIENTE: 17.80 metros, con Manuel Estrada; PONIENTE: 23.35 metros, con Manolito Silva. Superficie Aproximada: 428.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 7676/216/86 EUMIO ALVA CASTRO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Pirámide; SUR: 10.00 metros, con Ramon Díaz; ORIENTE: 20.00 metros, con propiedad del Comprador; PONIENTE: 20.00 metros, con Miguel Díaz. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 7709/215/86, CONSUELO FLORES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Lote 1 Manzana 21 Vivieros de Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Calle Fresno; SUR: 19.00 metros con Lote 2; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 5; PONIENTE: 10.00 metros con Calle Centro. Superficie Aprox.: 190.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 7366/214/86, RICARDO GROZCO GOMEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chicomula, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: AL NOROCCIDENTE: 45.50 metros, con Propiedad Privada; SUR: 29.65 metros, con Palomo Fragoso; ORIENTE: 45.50 metros, con Palomo Fragoso; PONIENTE: 35.00 metros, con señor Sandoval. Superficie Aproximada: 518.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 5677/043/86, ANTONIO PARAJAS JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepetlacalco, Calle Miguel Hidalgo No. 21,

Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en 13.10 metros, con Juan Quezada; SUR: en 13.50 metros, con Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: en 8.40 metros, con Enrique Canela; PONIENTE: en 7.90 metros, con Cerrada Miguel Hidalgo. Superficie Aprox.: 103.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Agosto de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 5128/041/86, MARGARITA IBARRA VDA. DE CALLEJA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sta. Mónica No. 9 Xocovahuatl, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en 15.50 metros, con Regina González; SUR: en 27.70 metros, con Juan Rodríguez y en 12.60 metros, con Colonia El Pedregal; ORIENTE: en 6.70 metros, con Av. Santa Mónica; PONIENTE: en 14.90 metros, con Socorro Ibarra. Superficie Aprox.: 311.82 metro cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 5235/042/86, VALENTIN VARGAS RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aurora Tlalpa de Tlalpa, Municipio de Tlalpa, Estado de Puebla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: propiedad denominada "Isabela Grande", NORTE: en 16.70 metros, con Camino Nacional; SUR: en 27.60 metros, con Hilaria González y Tomás Aceves; ORIENTE: en 72.40 metros, con Blandina Garcia; PONIENTE: en 57.00 metros con Avelino Rosas. Superficie Aproximada: 1,654.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 5383/042/86, PEDRO ALVAREZ SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: Fracción del Predio "El Tejocote", NORTE: en 13.15 metros, con Familia Soriano; SUR: en 10.50 metros, con Calleja; ORIENTE: en 14.50 metros, con Manuel Alvarez; PONIENTE: en 15.50 metros, con Emilio Soriano. Superficie Aprox.: 179.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 451/007/87, J. TRINIDAD MONCARGO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, denominado "Zanahual", de este Distrito mide y linda: NORTE: 7.80 metros, con Felipe Meléndez; SUR: 11.67 metros, con S. Dolores Ramos; ORIENTE: 13.45 metros, con Calle Acueducto; PONIENTE: 13.95 metros, con Leonor Ramos. Superficie Aprox.: 133.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo

Exp. I.A. 8691/234/86, Abraham Tenorio Acosta, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "Texalpa", NORTE: en 30.50 metros, con lssi; SUR: en 56.25 metros, con Lázaro Acosta; ORIENTE: en 68.45 metros, con Juan Rodríguez Tenorio; PONIENTE: en 61.20 metros, con Moisés Romero Chavarría; superficie Aprox.: 2,811.24 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 207/87. ALEJANDRA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Alejandra Ramírez; SUR: 34.00 metros, con Ricardo Aguilar; ORIENTE: 16.00 metros, con Alejandro Ramírez; PONIENTE: 16.00 metros, con Carretera. Predio denominado "Ochimpanco", Superficie Aprox.: 544.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. 205/87. MA. ELENA MARTINEZ DE GUFERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozobuacán, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con antiguo camino a Zumpango; SUR: 20.00 metros, con Valentín Morales; ORIENTE: 20.00 metros, con Propiedad particular; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Predio denominado "La Plaza", Superficie Aprox.: 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. 195. SRA. JULIA ORTEGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, Méx., Municipio de Axapusco, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Surcos Largos", NORTE: 173.00 metros, linda con Néstor Muñoz; SUR: 165.00 metros, linda con Agustín Téllez; ORIENTE: 225.50 metros, linda con Martín Elizalde y Néstor Muñoz; PONIENTE: 186.00 metros, linda con Miguel Téllez, Superficie Aprox.: - - - 34,771.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. 194 SR. FELIPE ELIZALDE RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, Méx., Municipio de Axapusco, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Texalpa", NORTE: 100 metros y linda con Río Nacional; SUR: 100 metros y linda con Camino Nacional; ORIENTE: 100 metros y linda con Río Nacional; PONIENTE: 100 metros y linda con sucesión de Plácido Palomares, Superficie Aprox.: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

Exp. 193. SRA. JULIA ORTEGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, Méx., Municipio de Axapusco, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Cuauteuco", NORTE: 386.00 metros, linda con Felipe Elizalde Ruiz; SUR: en dos líneas: primera 147.00 metros, linda con y el segundo 248.00 metros, linda con J. Jesús Elizalde; ORIENTE: en dos líneas: Primera 126.00 metros, linda con y 44.00 metros la segunda con Abraham Orozco; PONIENTE: 138.00 metros, linda con Felipe Elizalde Cruz, Superficie Aprox.: 55,905.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1661.—30 Abril, 7 y 12 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 16

TALNEPANTLA, MEX.

El suscrito LICENCIADO RAMON DIEZ GUTIERREZ, SENTIES, Notario Público número 16 de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio en Avenida Primero de Mayo número..... 11-301, Cd. López Mateos, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, ante usted atentamente comparezco:

Con la intervención del suscrito se tramita la SUCECION TESTAMENTARIA a bienes del señor CESAR RAMIREZ VILLARRREAL, y según acta número 4029 de fecha dos de abril de 1987, radicó la referida sucesión los señores JUAN JOSE Y CECILIA DE JESUS RAMIREZ MEDINA, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS del de cujus, aceptando la herencia y reconociendo sus derechos hereditarios.

Asimismo, el señor JUAN JOSE RAMIREZ MEDINA, aceptó el cargo de ALBACEA y protestó su fiel y leal desempeño manifestando que procederá a la formulación del inventario respectivo.

A T E N T A M E N T E :

Atizapán de Zaragoza, Méx., a 6 de Abril de 1987.

LIC. RAMON DIEZ GUTIERREZ SENTIES.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUM. 16.

NOTA: Publíquese 2 veces cada 7 días.

1507.—21 y 30 Abril.

FERRETERIA NAUCALPAN, S.A.

NAUCALPAN, MEX.

A V I S O

Por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "FERRETERIA NAUCALPAN", S.A., celebrada el día 7 de febrero de 1986, la Sociedad transformó el régimen de su capital fijo variable.

El capital fijo sin derecho a retiro es la suma de \$ 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL) y el variable es ilimitado.

El último balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30 DE
OCTUBRE DE 1985.

La presente publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La Sociedad se denominará en lo sucesivo: "FERRETERIA NAUCALPAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., 9 de Febrero de 1986.—
El Administrador General, Ing. Johan Palme Sierra.—Rúbrica.

1657.—30 Abril.

FERRETERIA NAUCALPAN, S. A.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1985
 (MILES DE PESOS)

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo en caja y bancos	55 664	Cuentas y documentos por pagar a proveedores	315 388
Cuentas por cobrar:		Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	66 034
Clientes	207 618	Impuestos por pagar	<u>5 194</u>
Compañías Afiliadas	44 312	CAPITAL CONTABLE:	
Deudores Diversos	<u>29 017</u>	Capital social, representado por 3 000 acciones íntegramente suscritas y pagadas con valor nominal de \$ 1000.00 cada una	3 000
Inventario de acero y partes	45 012	Utilidades acumuladas	1 205
Pagos anticipados	<u>8 241</u>	Reservas acumuladas	442
PLANTA Y EQUIPO:		Utilidad del ejercicio	<u>10 501</u>
Menos Depreciación acumulada	15 110		
	<u>7 857</u>		
TOTAL ACTIVO	397 117		397 117

Johan Palma Sierra
 Johan Palma Sierra
 Gerente General
 R.F.C. : PASJ-441127

16SS. -30 Abril.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tei. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, berrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripción del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION,

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público